

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
 “AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

**ACTA DE APERTURAS DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**LICITACION PUBLICA N° 08-2024-GRL-GSRU-CS-1**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO (VEREDAS PEATONALES 1000 M) EN EL CASERÍO MAHUIZO DEL DISTRITO DE SARAYACU - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO”, CON CUI N° 2567890**

En la ciudad de Contamana, el 07 de abril de 2025, en la Unidad Funcional de Logística y Patrimonio, sito en Calle. Moisés Rengifo N° 418, Distrito de Contamana, Provincia de Ucayali, Departamento de Loreto, a las 8:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección de Obras designados mediante Resolución Ejecutiva Sub Regional N° 338-2024-GRL-GSRU-C, de fecha 26/12/2024, a fin de efectuar las APERTURAS DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de manera electrónica, correspondiente según orden de prelación.

El Presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la evaluación y calificación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

Se declara abierta la sesión, y a continuación se procede a detallar, en virtud a la información recogida de la Plataforma Electrónica del SEACE, a los participantes registrados válidos y no válidos.

Inicio

Buscar Bases Publicadas

Consulta de Selección

Consulta de Actos Preparatorios

Banquía de Condiciones de Contratación

Banquía Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225

Banquía de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios

Consultar Actos Informativos de Contratación

Buscar Oficios de Supervisión

Consultar Notificaciones de Supervisión

Solicitud

Reporte Consultas y Observaciones

Reporte Ejecución de Observaciones

[Regresar](#)

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20393271044	NEGOCIACIONES E INVERSIONES ELAAN EIRL	06/01/2025	Válido		06/01/2025	20393271044	🔍 🔄 🗑️
2	Proveedor con RUC	20393606917	MULTINEGOCIOS GENESIS E.I.R.L.	16/01/2025	Válido		16/01/2025	20393606917	🔍 🔄 🗑️
3	Proveedor con RUC	20393617790	ASESORES Y CONSULTORES REMHEL E.I.R.L.	17/01/2025	Válido		17/01/2025	20393617790	🔍 🔄 🗑️
4	Proveedor con RUC	20393758423	VICDA E.I.R.L.	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20393758423	🔍 🔄 🗑️
5	Proveedor con RUC	20393973669	CAMINO DE TIGRE E.I.R.L.	25/03/2025	Válido		25/03/2025	20393973669	🔍 🔄 🗑️
6	Proveedor con RUC	20466298147	CONSULTORES & CONSTRUCTORES CONSUZ SAC	02/02/2025	Válido		02/02/2025	20466298147	🔍 🔄 🗑️
7	Proveedor con RUC	20489665604	HB G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/03/2025	Válido		26/03/2025	20489665604	🔍 🔄 🗑️
8	Proveedor con RUC	20493874587	HACO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20/01/2025	Válido		20/01/2025	20493874587	🔍 🔄 🗑️
9	Proveedor con RUC	20493929586	JJR CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	13/01/2025	Válido		13/01/2025	20493929586	🔍 🔄 🗑️
10	Proveedor con RUC	20506317372	SANTA MARIA CONTRATISTAS S.A.C.	09/01/2025	Válido		09/01/2025	20506317372	🔍 🔄 🗑️

24 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1 / 3

1 2 3 >

Inicio

Buscar Bases Publicadas

Consulta de Selección

Consulta de Actos Preparatorios

Banquía de Condiciones de Contratación

Banquía Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225

Banquía de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios

Consultar Actos Informativos de Contratación

Buscar Oficios de Supervisión

Consultar Notificaciones de Supervisión

Solicitud

Reporte Consultas y Observaciones

Reporte Ejecución de Observaciones

[Regresar](#)

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20521049838	CONSTRUCTORA RASYS ING E.I.R.L.	31/01/2025	Válido		31/01/2025	20521049838	🔍 🔄 🗑️
12	Proveedor con RUC	20534179571	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SERVICIOS GENERALES LOPEZ SAC	30/03/2025	Válido		30/03/2025	20534179571	🔍 🔄 🗑️
13	Proveedor con RUC	20542513439	CRISANYS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/03/2025	Válido		29/03/2025	20542513439	🔍 🔄 🗑️
14	Proveedor con RUC	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20552908903	🔍 🔄 🗑️
15	Proveedor con RUC	20601384770	FCHB GRUPO CHAVEZ E.I.R.L.	03/01/2025	Válido		03/01/2025	20601384770	🔍 🔄 🗑️
16	Proveedor con RUC	20602267491	INGECOL SUCURSAL DE PERU	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20602267491	🔍 🔄 🗑️
17	Proveedor con RUC	20603096763	CORPORACION IMPULSORES G & A E.I.R.L.	02/02/2025	Válido		02/02/2025	20603096763	🔍 🔄 🗑️
18	Proveedor con RUC	20603239301	CONSTRUCTORA AC INIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/01/2025	Válido		20/01/2025	20603239301	🔍 🔄 🗑️
19	Proveedor con RUC	20603358504	HAC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20603358504	🔍 🔄 🗑️
20	Proveedor con RUC	20603896336	LESCANO'S SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	27/01/2025	Válido		27/01/2025	20603896336	🔍 🔄 🗑️

24 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 20. Página 2 / 3

1 2 3 >

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”**

Inicio  
 Buscar Bases Pre-  
 Publicadas  
 Comité de Selección  
 Consulta de Actos  
 Preparación  
 Bases de Condiciones  
 de Contratación  
 Bases de Ofertas de  
 Requerimientos - Ley N°  
 30225  
 Bases de Expresión de  
 Interés para la  
 Recuperación con  
 Cambios  
 Consultar Actos  
 Informáticos de

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro de la presentación	Estado	Aprobación	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20604764228	EMPRESA HORIZONTE AAM OSNOLAPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/01/2025	Válido		17/01/2025	20604764228	🔍 🗑️
22	Proveedor con RUC	2060414821	FAROS CONSTRUCTORES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/01/2025	Válido		16/01/2025	2060414821	🔍 🗑️
23	Proveedor con RUC	2061151081	IMOTEP CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES S.I.R.L.	16/01/2025	Válido		16/01/2025	2061151081	🔍 🗑️
24	Proveedor con RUC	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.	29/03/2025	Válido		29/03/2025	99000032707	🔍 🗑️

24 registros encontrados, mostrando 4 registros de 24 a 24. Página 3 / 3

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección de Obras, dio lectura al nombre de los postores que presentaron su oferta en forma electrónica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de las mismas, verificando si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 73.2, del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: “Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), y e) del artículo 52 de la norma acotada y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida”, y numeral 73.3 de la misma norma acotada, menciona: Adicionalmente, en caso de obras, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial.

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA  
 Nomenclatura : LP-SM-9-2024-GRL-GSRU-CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Obra  
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO (VEREDAS PEATONALES 1000 M) EN EL CASERÍO MAHUZO DEL DISTRITO DE SARAYACU - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO, CUI 2567890

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO (VEREDAS PEATONALES 1000 M) EN EL CASERÍO MAHUZO DEL DISTRITO DE SARAYACU - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO, CUI 2567890				
20493929586	CONSORCIO EJECUTOR VIAS MAHUZO	31/03/2025	17:59:52	Electronico	
20603239301	CONSORCIO EJECUTOR MAHUZO	01/04/2025	15:56:32	Electronico	
20393973669	CONSORCIO CAMINO DE TIGRE	01/04/2025	16:32:11	Electronico	
20534179571	CONSORCIO EJECUTOR LA COMUNA	01/04/2025	19:27:56	Electronico	

Acto seguido el comité de selección realiza la apertura en forma electrónica de los contenidos de la oferta, realizándose la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 y 73.3 del art. 73° del reglamento de la ley de contrataciones del estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. 377-2019-EF y D.S. 162-2021-EF.

Del resultado de la revisión de las Ofertas presentadas por los postores y de conformidad con el numeral 2.2.1.1 Capítulo II de las bases integradas, se obtiene el resultado siguiente:

- CONSORCIO EJECUTOR VIAS MAHUZO**, conformado por MACO CONSTRUCTORES E.I.R.L. con RUC N° 20493874587 y JJR CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20493929586  
**ESTADO: ADMITIDO**
- CONSORCIO EJECUTOR MAHUZO** conformado por CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES LA TORRE DE BABEL E.I.R.L. con RUC N° 20573041977 y CONSTRUCTORA AC ING E.I.R.L. con RUC N° 20603239301  
**ESTADO: ADMITIDO**
- CONSORCIO CAMINO DE TIGRE** conformado por CAMINO DE TIGRE E.I.R.L. con RUC N° 20393973669 y VICDA E.I.R.L. con RUC N° 20393758423  
**ESTADO: ADMITIDO**

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

4. **CONSORCIO EJECUTOR LA COMUNA** conformado por EMPRESA CONSTRUCTORA CPNSULTORA SERVICIOS GENERALES LOPEZ S.A.C. con RUC N° 20534179571 y HAC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20603358504  
**ESTADO: ADMITIDO**

N  
G  
4

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL (S/)	MONTO PROP. ECONOMICA (S/)	FORMULA	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	<b>CONSORCIO EJECUTOR VIAS MAHUZO</b> , conformado por MACO CONSTRUCTORES E.I.R.L. con RUC N° 20493874587 y JJR CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20493929586	S/ 3'299,546.09	<b>S/. 2'516,602.95</b>	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100	100	1
2	<b>CONSORCIO EJECUTOR MAHUZO</b> conformado por CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES LA TORRE DE BABEL E.I.R.L. con RUC N° 20573041977 y CONSTRUCTORA AC ING E.I.R.L. con RUC N° 20603239301	S/ 3'299,546.09	<b>S/. 2'796,225.50</b>	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	90	90	2
3	<b>CONSORCIO CAMINO DE TIGRE</b> conformado por CAMINO DE TIGRE E.I.R.L. con RUC N° 20393973669 y VICDA E.I.R.L. con RUC N° 20393758423	S/ 3'299,546.09	<b>S/. 3'000,000.00</b>	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	83.89	83.89	4
4	<b>CONSORCIO EJECUTOR LA COMUNA</b> conformado por EMPRESA CONSTRUCTORA CPNSULTORA SERVICIOS GENERALES LOPEZ S.A.C. con RUC N° 20534179571 y HAC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20603358504	S/ 3'299,546.09	<b>S/. 2'998,072.20</b>	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	83.94	83.94	3

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

Continuando con la secuencia de calificación de las ofertas electrónicas, el Comité procede a revisar los requisitos de calificación; por cuanto, el comité de selección identifico un (01) postor que cumplen con los requisitos de calificación; obteniéndose el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		1ER LUGAR	2DO LUGAR	3ER LUGAR	4TO LUGAR
		CONSORCIO EJECUTOR VIAS MAHUZO	CONSORCIO EJECUTOR MAHUZO	CONSORCIO EJECUTOR LA COMUNA	CONSORCIO CAMINO DE TIGRE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	<p><b>Requisitos:</b>                      El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>una (1) vez</b>, el valor referencial en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p><b>Se considerará como obra similar para la experiencia del postor a: Caminos vecinales, Habilitación de transitabilidad peatonal (pasajes o veredas): Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación de vías urbanas y/o rural de circulación peatonal y/o aceras o veredas (concreto y/o adoquinado) en las siguientes intervenciones Avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o alamedas y/o espacios públicos urbanos y/o servicios de transitabilidad y/o urbanización y/o parques y/o infraestructura recreativa y/o esparcimiento y/o accesibilidad urbana y/o malecones urbanos.</b></p> <p><b>Acreditación:</b>                      La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	CONDICIÓN	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

**Nota:** LA CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, RELACIONADOS CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, CALIFICACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE Y EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, DE LAS BASES INTEGRADAS SE ACREDITARÁ PARA LA FIRMA DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, APROBADO MEDIANTE D.S. N° 344-2018-EF, MODIFICADO POR EL D.S. 377-2019-EF, D.S. 162-2021-EF Y DECRETO SUPREMO N° 234-2021-EF.

**FUNDAMENTO. -**

**CONSORCIO EJECUTOR VIAS MAHUIZO**

**Experiencia del Postor en la Especialidad**

No Acredita Experiencia, de acuerdo al siguiente detalle:

- Experiencia 1.- El postor adjunta el contrato N° 013-2019-GRL-GGR-GRI suscrito con el Gobierno Regional de Loreto, por el monto de S/ 5'656,600.65 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido No Considerar como válido la experiencia presentada por el postor, toda vez que se compromete a obligaciones de carácter administrativo, contraviniendo a lo indicado en el numeral 7.5.2, inciso 2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD.
- Experiencia 2.- El postor adjunta el contrato N° 009-2019-GRL-GGR-GRI suscrito con el Gobierno Regional de Loreto, por el monto de S/ 3'775,146.84 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido No Considerar como válido la experiencia presentada por el postor, toda vez que se compromete a obligaciones de carácter administrativo, contraviniendo a lo indicado en el numeral 7.5.2, inciso 2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD.

**La oferta técnica del postor, al no cumplir con todos los requisitos de calificación, su oferta es DESCALIFICADA.**

**CONSORCIO EJECUTOR MAHUIZO**

**Experiencia del Postor en la Especialidad**

Acredita una experiencia de S/ 817,550.48, de acuerdo al siguiente detalle:

- Experiencia 1.- El postor adjunta el contrato N° 086-2019-MPMRC suscrito con la Municipalidad Provincial Mariscal Ramón Castilla, por el monto de S/ 1'360,147.94 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido No Considerar como válido la experiencia presentada por el postor, toda vez que se compromete a obligaciones de carácter administrativo, contraviniendo a lo indicado en el numeral 7.5.2, inciso 2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD.
- Experiencia 2.- El postor adjunta el contrato N° 002-2020-MDCV suscrito con la Municipalidad Distrital de Campo Verde, por el monto de S/ 4'387,300.00 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido No Considerar como válido la experiencia presentada por el postor, toda vez que se compromete a obligaciones de carácter administrativo, contraviniendo a lo indicado en el numeral 7.5.2, inciso 2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD.
- Experiencia 3.- El postor adjunta el contrato N° 003-2022-MDY-GAF suscrito con la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, por el monto de S/ 817,550.48 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

selección ha decidido considerar como valido la experiencia presentada por el postor, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases integradas.

**La oferta técnica del postor, al no cumplir con todos los requisitos de calificación, su oferta es DESCALIFICADA.**

**CONSORCIO EJECUTOR LA COMUNA**

**Experiencia del Postor en la Especialidad**

Acredita una experiencia de S/ 1,804,495.36, de acuerdo al siguiente detalle:

- Experiencia 1.- El postor adjunta el contrato N° 001-2017-MDH suscrito con Municipalidad Provincial de Huarochiri - Matucana, por el monto de S/ 2'645,017.79, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido No Considerar como válido la experiencia presentada por el postor, pues la denominación de la consultoría no es similar a lo establecido en las bases integradas.
- Experiencia 2.- El postor adjunta el contrato S/N suscrito con la Municipalidad Distrital de Hualmay, por el monto de S/ 885,867.12 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido considerar como valido la experiencia presentada por el postor, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases integradas.
- Experiencia 3.- El postor adjunta el contrato N° 077-2020 suscrito con la Municipalidad Provincial de Huaura, por el monto de S/ 918,628.24 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido considerar como valido la experiencia presentada por el postor, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases integradas.
- Experiencia 4.- El postor adjunta el contrato N° 046-2021-MDM/GM/OALA suscrito con la Municipalidad Distrital de Morales, por el monto de S/ 2'213,917.31 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido No Considerar como válido la experiencia presentada por el postor, toda vez que se compromete a obligaciones de carácter administrativo, contraviniendo a lo indicado en el numeral 7.5.2, inciso 2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD.

**La oferta técnica del postor, al no cumplir con todos los requisitos de calificación, su oferta es DESCALIFICADA.**

**CONSORCIO CAMINO DE TIGRE**

**Experiencia del Postor en la Especialidad**

Acredita una experiencia de S/ 5'001,394.24, de acuerdo al siguiente detalle:

- Experiencia 1.- El postor adjunta el contrato N° 051-2024-GRL-GRI suscrito con el Gobierno Regional de Loreto, por el monto de S/ 728,385.86 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido No Considerar como válido la experiencia presentada por el postor, toda vez que se compromete a obligaciones de carácter administrativo, contraviniendo a lo indicado en el numeral 7.5.2, inciso 2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD
- Experiencia 2.- El postor adjunta el contrato N° 027-2021 suscrito con el Gobierno Regional de Ucayali, por el monto de S/ 5'001,394.24 en el porcentaje que corresponde, tras la revisión de la documentación presentada, el comité de selección ha decidido considerar como valido la experiencia presentada por el postor, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases integradas.

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI - CONTAMANA**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

**La oferta técnica del postor, al cumplir con todos los requisitos de calificación, su oferta es CALIFICADA.**

Acto seguido el comité de selección al culminar la Calificación de Oferta de los postores, procede a otorgar la buena pro, conforme se detalla a continuación:

Habiendo cumplido con los requisitos mínimos, corresponde aplicar los factores de evaluación previsto en los documentos de contratación y asignar los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor y documentación sustentarias presentada por el postor con el siguiente resultado:

<b>CONSORCIO CAMINO DE TIGRE</b>			
<b>FACTOR DE EVALUACIÓN</b>	<b>PRECIO</b>	<b>INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
PRESENTA	<b>3´000,000.00</b>		
PUNTAJE	<b>98.00</b>	<b>0.00</b>	<b>98.00</b>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Considerando los resultados obtenidos, los miembros del Comité de selección adjudica la buena pro al **CONSORCIO CAMINO DE TIGRE**, por el importe de **SI 3´000,000.00 (TRES MILLONES CON 00/100 SOLES)**, el mismo que No Incluye IGV, en amparo de lo establecido en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, aprobado por el D.S. 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. 377-2019-EF, D.S. 162-2021-EF y D. S. N° 234-2021-EF.

**ACUERDO POR UNANIMIDAD**

Publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, adjudicado al postor en amparo a lo tipificado en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, aprobado por el D.S. 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF, D.S. 162-2021-EF EF y D. S. N° 234-2021-EF.

En acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección de Obra; firman por unanimidad el presente documento, siendo las 12:00 horas del mismo día en la Ciudad de Contamana, Distrito de Contamana, Provincia de Ucayali, Departamento de Loreto, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.

  
.....  
RENATO MALDONADO USHIÑAHUA  
Presidente Titular

  
.....  
ANTONY GOMEZ RUIZ  
1er Miembro Titular

  
.....  
JOS BRIGHAM CUELLO LOPEZ  
2do Miembro Titular